

Informe del Rector al Claustro

28 de febrero de 2023

Universidad de Castilla-La Mancha



**INFORME EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Situación a 31 de diciembre de 2022**

Contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM	5
3.	Grado de cumplimiento del programa de gobierno por objetivos.....	9
3.1.	Objetivo 1: Estudiantes	9
3.2.	Objetivo 2: Personal (PDI, PI y PAS).....	12
3.3.	Objetivo 3: Docencia de calidad.....	14
3.4.	Objetivo 4: Investigación de excelencia	17
3.5.	Objetivo 5: Transferencia de conocimiento	20
3.6.	Objetivo 6: Internacionalización (entorno global).....	22
3.7.	Objetivo 7: Relevancia (contribución al desarrollo de la región).....	25
3.8.	Objetivo 8: Retener el talento.....	28
3.9.	Objetivo 9: Transformación digital	31
3.10.	Objetivo 10: Universidad sostenible.....	33
3.11.	Reto de Gobernanza.....	36

Índice de figuras

Figura 1. 10 objetivos (retos) del programa de gobierno de la UCLM.....	6
Figura 2. Grado de cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2022	7
Figura 3. Valores del indicador sintético en función del grado de desarrollo de las acciones del programa de gobierno.....	7
Figura 4. Grado de cumplimiento general ponderado del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2022	8
Figura 5. Misiones del Reto 1: Estudiantes	9
Figura 6. Acciones Finalizadas. Reto 1: Estudiantes	9
Figura 7. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 1: Estudiantes.....	10
Figura 8. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 1: Estudiantes.....	11
Figura 9. Acciones Finalizadas. Reto 2: Personal	12
Figura 10. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 2: Personal	12
Figura 11. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 2: Personal	13
Figura 12. Acciones Finalizadas. Reto 3: Docencia	14
Figura 13. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 3: Docencia.....	14
Figura 14. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 3: Docencia	15
Figura 15. Indicadores del CPJ. Reto 3: Docencia de calidad	16
Figura 16. Acciones Finalizadas. Reto 4: Investigación.....	17
Figura 17. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 4: Investigación	18
Figura 18. Indicadores del CPJ. Reto 4: Investigación de excelencia	19
Figura 19. Acciones Finalizadas. Reto 5: Transferencia de conocimiento .	20
Figura 20. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 5: Transferencia de conocimiento	21
Figura 21. Indicadores del CPJ. Reto 5: Transferencia de conocimiento.....	21
Figura 22. Acciones finalizadas. Reto 6: Internacionalización (entorno global)	22
Figura 23. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 6: Internacionalización.....	23
Figura 24. Indicadores del CPJ. Reto 6: Internacionalización	24
Figura 25. Acciones Finalizadas. Reto 7: Relevancia de la UCLM.....	25
Figura 26. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 7: Relevancia de la UCLM.....	25
Figura 27. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 7: Relevancia de la UCLM.....	26

Figura 28. Indicadores del CPJ. Reto 7: Relevancia de la UCLM.....	27
Figura 29. Acciones finalizadas. Reto 8: Retener el talento	28
Figura 30. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 8: Retener el talento	29
Figura 31. Indicadores del CPJ. Reto 8: Retener el talento	30
Figura 32. Acciones Finalizadas. Reto 9: Transformación digital.....	31
Figura 33. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 9: Transformación digital	31
Figura 34. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 9: Transformación digital.....	32
Figura 35. Indicadores del CPJ. Reto 9: Transformación digital	32
Figura 36. Acciones Finalizadas. Reto 10: Universidad sostenible.....	33
Figura 37. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 10: Universidad sostenible.....	33
Figura 38. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 10: Universidad sostenible	34
Figura 39. Indicadores del CPJ. Reto 10: Universidad sostenible	34
Figura 40. Captación de fondos FEDER y FSE, programa 2021-27	35
Figura 41. Acciones finalizadas. Reto de gobernanza	36
Figura 42. Grado de cumplimiento general ponderado del reto de gobernanza.....	37
Figura 43. Evolución del número de estudiantes en títulos oficiales (izquierda), así como del personal (ETC) de la UCLM (derecha)	37
Figura 44. Presupuesto final y resultado total y estructural de la UCLM: 2018-2022 (en millones de €).....	38

1. Introducción

Este informe tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el grado de ejecución del programa de gobierno del rector Julián Garde a mitad de su mandato (31 de diciembre de 2022). De esta forma se pretende dar total transparencia sobre el estado de cumplimiento de las acciones incorporadas en el programa de gobierno.

En concreto, el informe recoge el grado de cumplimiento general del programa, así como de cada uno de los diez objetivos planteados en el programa de gobierno del rector, indicando las acciones finalizadas (incluyendo las finalizadas, pero que son de cumplimiento periódico), las iniciadas (especificando su grado de ejecución), así como aquellas que aún no se han podido iniciar. También se detallan algunas acciones que, sin estar incluidas en el programa de gobierno, se han tenido que acometer por causas sobrevenidas, como la Ley de la Ciencia, la Reforma Laboral, así como la crisis energética provocada por la invasión rusa en Ucrania, entre otros motivos.

En general, el balance es positivo, puesto que, tras dos años de gobierno, el programa se ha ejecutado en más de un 50% (57,84%, en concreto), superando ese porcentaje en todos los retos, excepto en el correspondiente a Investigación (45,39%), pues es el que más objetivos y acciones llevaba asociados. En el apartado 3 se muestra el detalle de los logros alcanzados en estos dos años de mandato en lo que se refiere a las medidas programadas en la acción de gobierno de la UCLM por objetivos.

Para concluir, el informe muestra los principales indicadores del contrato programa firmado entre la UCLM y la JCCM que están relacionados con cada uno de los 10 objetivos del programa de gobierno de la UCLM.

2. Cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM

El programa de gobierno está formado por 10 objetivos (retos) que se detallan en la **Figura 1** y que hacen referencia a las personas: estudiantes, PDI, PI y PAS (objetivos 1 y 2); a las diferentes misiones de la UCLM: Docencia, Investigación y Transferencia de conocimiento (objetivos 3, 4 y 5), así como a las diferentes oportunidades que nos ofrece el entorno, como son la internacionalización (objetivo 6), contribución al desarrollo de la región (objetivo 7), atracción y retención del talento (objetivo 8), transformación digital (objetivo 9) y hacer una UCLM más sostenible (objetivo 10).

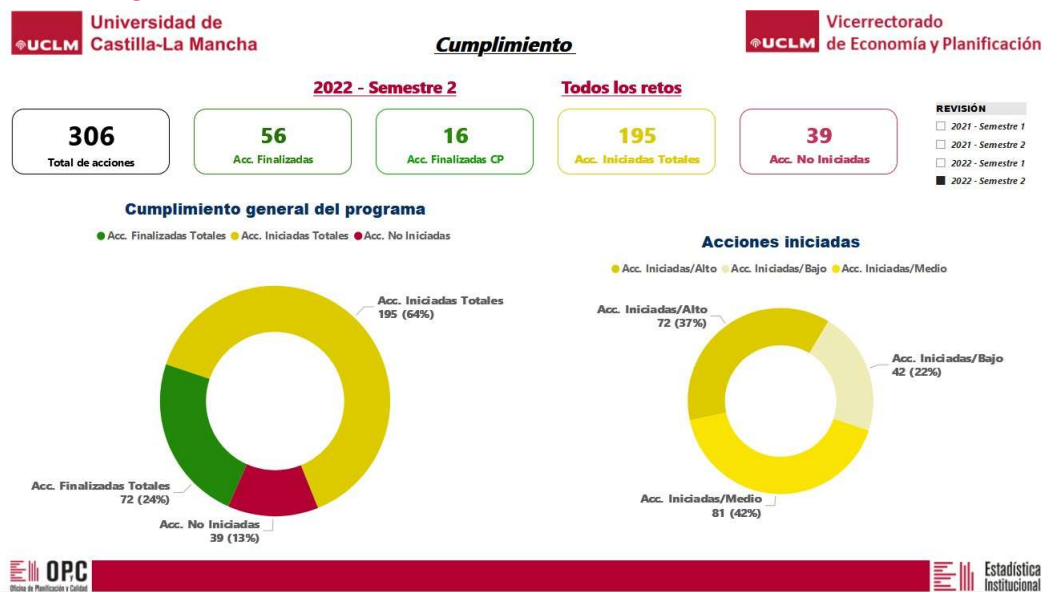
Los objetivos presentados se desagregan en 298 acciones, a las que hay que sumar 8 acciones más dentro del modelo de gobernanza de la UCLM, lo que hace un total de 306 acciones de gobierno.

Figura 1. 10 objetivos (retos) del programa de gobierno de la UCLM

1	Situar a los estudiantes en el corazón de la actividad universitaria como protagonistas del futuro de nuestra sociedad.	6	Hacer frente a un entorno global aumentando la competitividad internacional de la UCLM.
Reconocer el compromiso y la profesionalidad del personal de la Universidad garantizando el desarrollo de su carrera profesional.	2	Acrecentar la relevancia de la UCLM para dar respuesta a los desafíos de nuestra Región y contribuir a su desarrollo económico y social.	7
3	Promover la calidad de la docencia empleando las metodologías y herramientas más adecuadas a cada disciplina.	8	Mejorar la capacidad de la UCLM para retener el talento en la Región y para atraer estudiantes y jóvenes investigadores de otros ámbitos geográficos.
Promover el desarrollo de investigación de excelencia , en la frontera del conocimiento, reconocida internacionalmente, con carácter multidisciplinar y en todos los ámbitos del saber.	4	Impulsar la transformación digital de la UCLM.	9
5	Fomentar la transferencia de conocimiento intensificando las labores de difusión de los resultados de la investigación en el entorno empresarial y social.	10	Ser una Universidad Sostenible contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.

Así, a 31 de diciembre de 2022, el grado de cumplimiento general del programa se muestra en la **Figura 2**. Según esto, de las 306 acciones de gobierno, 56 han sido finalizadas, y 16 más han sido finalizadas, pero requieren cumplimiento periódico (en verde); 195 acciones se han iniciado, en diferente grado de ejecución, lo que supone un 64% del total de acciones propuestas en el programa de gobierno (en amarillo); finalmente, tan sólo 39 acciones (13%) no se han iniciado a 31 de diciembre de 2022 (en rojo). Se presenta también el grado de desarrollo de las acciones iniciadas (gráfico de la derecha), distinguiendo tres niveles: Alto (37%), medio (42%) y bajo (22%).

Figura 2. Grado de cumplimiento general del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2022



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Para elaborar el grado de cumplimiento ponderado se ha calculado un indicador sintético asignando una ponderación a cada acción dependiendo de si ésta está: Finalizada, Finalizada Cumplimiento Periódico, Iniciadas con desarrollo Alto, Iniciadas con desarrollo Medio (0,50), Iniciadas con desarrollo Bajo y no iniciadas según los valores de la **Figura 3**.

Figura 3. Valores del indicador sintético en función del grado de desarrollo de las acciones del programa de gobierno

PONDERACIÓN DE ACCIONES

Acciones Finalizadas	1,00 puntos
Acciones Finalizadas CP	1,00 puntos
Acciones Iniciadas/Alto	0,75 puntos
Acciones Iniciadas/Medio	0,50 puntos
Acciones Iniciadas/Bajo	0,25 puntos
Acciones No Iniciadas	0,00 puntos

Nota: CP- cumplimiento periódico.

Teniendo en cuenta el indicador sintético, el grado de cumplimiento general ponderado en lo que se refiere a la ejecución del programa de gobierno, sin considerar las acciones sobrevenidas mencionadas anteriormente, se detalla en la **Figura 4**. Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2022 se ha conseguido un 57,84% de cumplimiento global ponderado del programa de gobierno de la UCLM. Si desagregamos por objetivos, el que ha alcanzado un mayor porcentaje de cumplimiento es el reto relacionado con la retención del talento (84,09%), seguido de estudiantes, docencia, transformación digital, sostenibilidad, relevancia, gobernanza, personal, entorno global, transferencia de conocimiento (todos ellos con porcentajes por encima del 50%), y, finalmente, investigación (45,39%).

Figura 4. Grado de cumplimiento general ponderado del programa de gobierno de la UCLM a 31 de diciembre de 2022



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3. Grado de cumplimiento del programa de gobierno por objetivos

3.1. Objetivo 1: Estudiantes

El reto 1 (Estudiantes) tiene como objetivo situar a los estudiantes en el corazón de la actividad universitaria como protagonistas del futuro de nuestra sociedad. Las 52 acciones se asignan a 5 misiones fundamentales, que se muestran en la **Figura 5**.

Figura 5. Misiones del Reto 1: Estudiantes

Acciones	Misiones
10	Garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.
16	Mejorar la vida universitaria.
8	Atender las nuevas necesidades de los estudiantes.
14	Mejorar la empleabilidad.
4	Dirigidas a los egresados.

Las acciones más destacables son:

- Desarrollar un Programa Propio de Becas para estudiantes de grado y máster, para que ningún estudiante tenga que dejar la UCLM por motivos económicos dotadas con 250.000 euros desde 2021 cuando anteriormente su cuantía era de 115.000 euros por curso académico.
- Fomentar la conciliación de la vida universitaria con la práctica deportiva, no sólo la ofrecida por la UCLM sino también la participación en competiciones federadas (alto rendimiento) para el que hay 34 solicitudes en el curso 2022-2023 sien éste el primer curso en el que está en funcionamiento el programa de conciliación académica para deportistas de alto nivel y alto rendimiento.
- Crear la Casa del Estudiante en todos los campus y sedes como epicentro de las actividades desarrolladas por las delegaciones de alumnos y como elemento favorecedor de la vida universitaria, habiéndose habilitado espacios en todos los campus con acceso a través de reserva.

El detalle de las acciones Finalizadas puede verse en la **Figura 6** mientras que el detalle de las Acciones Finalizadas que exigen Cumplimiento Periódico en la **Figura 7**.

Figura 6. Acciones Finalizadas. Reto 1: Estudiantes

Reto 1	ACCIONES
R1.A10	Potenciar el sistema de becas de excelencia para estudiantes de másteres oficiales.
R1.A13	Fomentar la conciliación de la vida universitaria con la participación en programas de voluntariado y actividades solidarias y que estas actividades formen parte de la información contenida en el suplemento europeo al título.
R1.A14	Fomentar la conciliación de la vida universitaria con las actividades de representación estudiantil.
R1.A16	Facilitar la puesta en marcha de otras actividades complementarias propuestas por los estudiantes y sus órganos de representación.
R1.A17	Apoyar las propuestas culturales y artísticas singulares como la Asociación Musical Universidad de Castilla-La Mancha.

R1.A20	Crear la Casa del Estudiante en todos los campus y sedes como epicentro de las actividades desarrolladas por las delegaciones de alumnos y como elemento favorecedor de la vida universitaria.
R1.A22	Potenciar el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) incrementando las actuaciones de atención a los estudiantes con diversidad funcional.
R1.A31	Establecer nuevos mecanismos de comunicación con los estudiantes, acordes a sus nuevos hábitos de interacción digital.
R1.A33	Potenciar el Centro de Lenguas, y amplía el programa Aprende Lenguas en tu Campus, para facilitar a los estudiantes la obtención de certificaciones de aptitud de nivel de idiomas.
R1.A34	Modificar la normativa interna de acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado, ajustándola a la Recomendación Nª R 98(6) del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000.
R1.A37	Desarrollar el Aula Permanente de Empleo y el Aula de Competencias Transversales que proporcionan formación en competencias transversales para mejorar la empleabilidad de los estudiantes.
R1.A39	Estrechar las relaciones con empresas con el objetivo de identificar aquellas instituciones que puedan contribuir a la formación de nuestros estudiantes mediante la oferta y seguimiento de estancias de prácticas externas.
R1.A40	Promover las prácticas externas inclusivas buscando y fomentando las relaciones con entidades que cumplan con las mejores condiciones de accesibilidad.
R1.A43	Fomentar las actividades dirigidas a estudiantes en el marco del Programa UCLMemprende.
R1.A44	Fomentar la Red de Profesores Emprendedores con el desarrollo de un programa de formación transversal que permita la adquisición de competencias vinculadas con el emprendimiento a los estudiantes de todas las titulaciones.
R1.A47	Incentivar la promoción de Spin-off universitarias, facilitando la participación en dichos proyectos de estudiantes de postgrado.
R1.A52	Mantener de manera permanente la identidad digital de la UCLM para los egresados.
R1.A6	Proponer, junto con los estudiantes, al Consejo Social una modificación de la Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster para evitar que los estudiantes con problemas económicos sobrevenidos vean anulada su matrícula por no poder hacer efectivo su pago en los plazos establecidos.
R1.A8	Establecer una convocatoria de ayudas dirigida a estudiantes para complementar la dotación económica de las becas Erasmus.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Figura 7. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 1: Estudiantes

Reto 1	ACCIONES
R1.A1	Desarrollar un Programa Propio de Becas para estudiantes de grado y máster, para que ningún estudiante tenga que dejar la UCLM por motivos económicos.
R1.A2	Incrementar las ayudas y las becas de colaboración contribuyendo a la adquisición de competencias transversales y específicas en las unidades, institutos de investigación y servicios de la Universidad.
R1.A41	Promover el desarrollo de prácticas externas internacionales con el apoyo de las Oficinas de Relaciones Internacionales y buscando mecanismos de financiación de la movilidad.

Nota: Información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

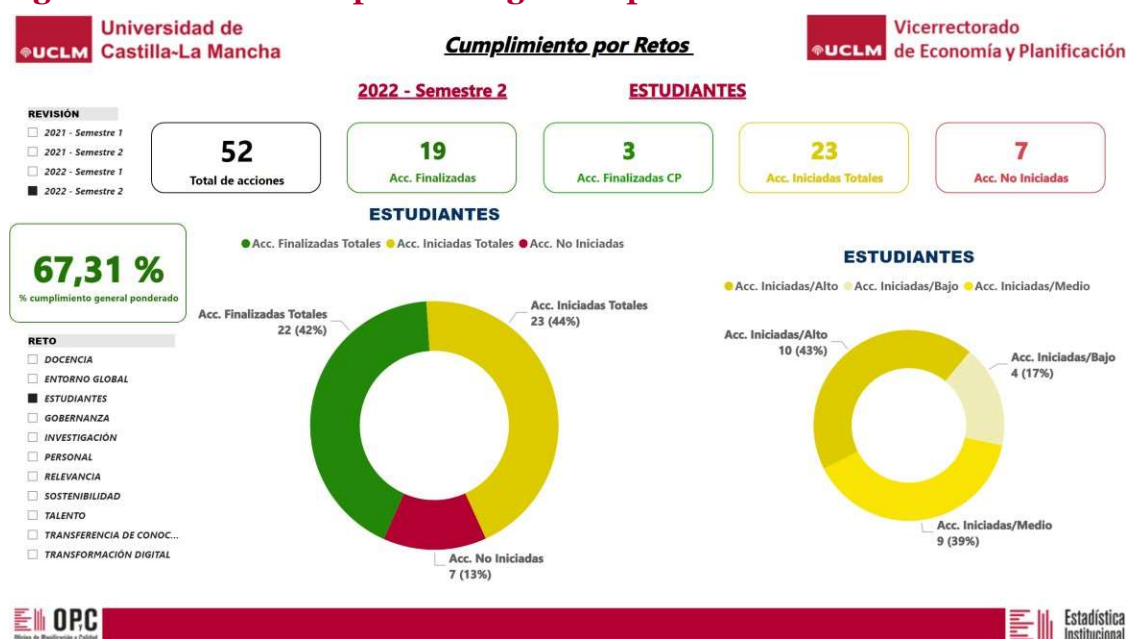
Las acciones no incluidas en el programa de gobierno pero que se están realizando son:

- Cambio de paradigma en la asignación de becas de colaboración desde el año 2021: cotización en el Régimen General de la Seguridad Social.

- Apoyo a la movilidad nacional (SICUE) a través de ayudas concedidas por la UCLM con fondos del Convenio Santander.
- Reglamento de la UCLM de atención al estudiante con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

En cuanto al reto 1 (Estudiantes), el grado de cumplimiento general ponderado asciende al 67,31%. Esto se traduce en que, de las 52 acciones totales, 19 ya están finalizadas, 3 están finalizadas, pero requieren un cumplimiento periódico, 23 acciones están iniciadas (10 con un grado de desarrollo alto, 9 con desarrollo medio y 4 con desarrollo bajo) y 7 aún no se han iniciado (ver detalle en **Figura 8**).

Figura 8. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 1: Estudiantes



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.2. Objetivo 2: Personal (PDI, PI y PAS)

El reto 2 (Personal) incluye un total de 45 acciones: 25 acciones de PDI y PI, así como 20 acciones de PAS. *Tiene como objetivo reconocer el compromiso y la profesionalidad del personal de la Universidad garantizando el desarrollo de su carrera profesional.* El detalle de las acciones finalizadas se puede revisar en las **Figuras 9 y 10**.

Figura 9. Acciones Finalizadas. Reto 2: Personal

Reto 2	ACCIONES
R2.A13	Mejorar la transparencia de los procesos de contratación que afectan al PDI y al PI alineándolos con el sello HRS4R de excelencia en la gestión del personal investigador (PDI y PI).
R2.A17	Negociar con la JCCM y las organizaciones sindicales la financiación necesaria para la consolidación en la nómina del tramo no evaluable del complemento de calidad (PDI y PI).
R2.A23	Negociar un nuevo Reglamento de Acción social, recuperando las prestaciones no cubiertas en las últimas convocatorias, ampliándolas y cumpliendo con la periodicidad anual de la convocatoria como es preceptivo (PDI y PI).
R2.A45	Negociar un nuevo Reglamento de Acción social, recuperando las prestaciones no cubiertas en las últimas convocatorias, ampliándolas y cumpliendo con la periodicidad anual de la convocatoria como es preceptivo (PAS).

Nota: Información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Figura 10. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 2: Personal

Reto 2	ACCIONES
R2.A10	Recurrir a la contratación de asociados exclusivamente cuando se ajusten al espíritu del artículo 53 de la LOU (PDI y PI).
R2.A24	Establecer una convocatoria de ayudas dirigida al PDI y al PI para complementar la dotación económica de las becas Erasmus (PDI y PI).
R2.A35	Regularizar y establecer una periodicidad en las convocatorias de concursos de traslados, concursos de méritos y concursos de libre designación, facilitando la promoción y movilidad interna (PAS).
R2.A39	Evitar la precarización en el empleo promoviendo la estabilización del PAS funcionario interino (PAS).
R2.A4	Promocionar a los acreditados a titulares, catedráticos o contratados doctores de acuerdo con las acreditaciones obtenidas (PDI y PI).
R2.A40	Impulsar el teletrabajo a través de la revisión del Plan de Teletrabajo del PAS de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia (PAS).
R2.A4	Establecer una convocatoria de ayudas dirigida al PAS para complementar la dotación económica de las becas Erasmus (PAS).
R2.A7	Mantener el compromiso de estabilización del personal investigador del programa Ramón y Cajal y extenderlo a otros programas de excelencia nacional, así como a cualquier programa del <i>European Research Council</i> (ERC) que permita atraer talento a nuestra Universidad (PDI y PI).

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Algunas acciones significativas del eje 2 se muestran a continuación:

- Nuevo reglamento de acción social aprobado con el acuerdo de todas las organizaciones sindicales.
- Impulso del teletrabajo (convocatoria abierta todo el año).
- Consolidación del tramo no evaluable del complemento de calidad docente.

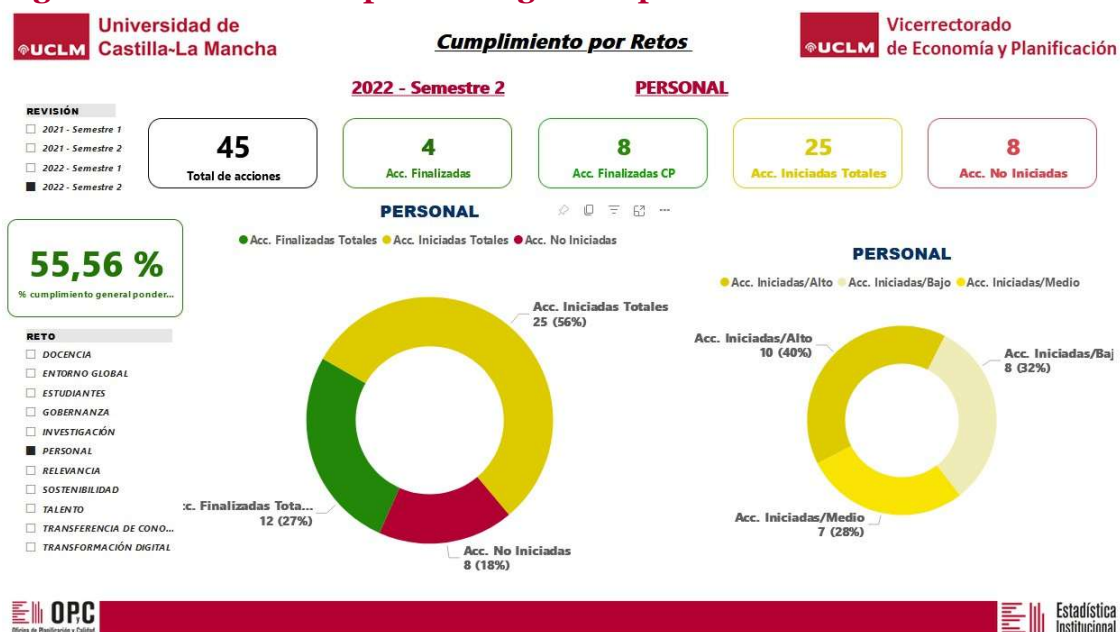
- Concurso ordinario de méritos. En noviembre de 2021 y marzo de 2022 se convocaron la primera y segunda fase del concurso ordinario de méritos del PAS, en las que se ofertaron 195 plazas (adjudicadas 126) y 134 plazas (adjudicadas 56) respectivamente, para la movilidad y promoción del PAS. (El último concurso de méritos previo se había realizado en julio del año 2017).
- Prueba Diagnóstica COVID-19.

Acciones no incluidas en el programa de gobierno dentro del reto 2 se encuentran:

- Reconocimiento de personal jubilado y nuevos funcionarios.
- Estabilización de profesorado. Paso de Ayudante Doctor a TU si está acreditado.
- Simplificación de la prueba de acceso para Catedráticos Universitarios (se suprime una prueba y se simplifica la otra).
- Repositorio de ejercicios de procesos selectivos para el PAS.
- Pruebas diagnósticas COVID-19.

El grado de cumplimiento general ponderado correspondiente al reto 2 (Personal) asciende al 55,56%. Esto se traduce en que, de las 45 acciones totales, 4 están finalizadas, 8 más finalizadas, pero con cumplimiento periódico, 25 acciones están iniciadas (10 con un grado de desarrollo alto, 7 medio y 8 bajo) y 8 acciones aún no han sido iniciadas. La **Figura 11** muestra el detalle de las acciones en función del grado de ejecución, así como los porcentajes que suponen cada una de ellas.

Figura 11. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 2: Personal



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.3. Objetivo 3: Docencia de calidad

El reto 3 (Docencia) plantea 38 acciones: 10 de labor docente, 19 de oferta de enseñanzas y 9 de estudios de doctorado. *Su objetivo es el de promover la calidad de la docencia empleando las metodologías y herramientas más adecuadas a cada disciplina.* El detalle de las acciones finalizadas correspondientes al reto 3 del programa de gobierno se puede revisar en las **Figuras 12 y 13**.

Figura 12. Acciones Finalizadas. Reto 3: Docencia

Reto 3	ACCIONES
R3.A26	Apoyar las actividades de orientación, empleabilidad y emprendimiento realizadas por los centros docentes vinculadas con el ámbito de especialización de cada escuela o facultad como forma de promocionar las titulaciones y atraer estudiantes.
R3.A27	Reforzar el programa de becas propias de inicio a la investigación como una forma de apoyar económicamente a los estudiantes que cursen Másteres Oficiales de la UCLM.
R3.A38	Convocar ayudas para estancias de estudiantes predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros de excelencia con el objetivo de impulsar la defensa de tesis con la mención de “Doctorado Internacional”.
R3.A4	Crear una convocatoria de Proyectos de Innovación Docente con dotación económica que permita financiar experimentos de enseñanza-aprendizaje que supongan una innovación real.
R3.A7	Promover un Programa de Proyectos de Aprendizaje-Servicio como forma de adquisición de conocimientos, competencias y generación de valores prestando un servicio a la sociedad.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Figura 13. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 3: Docencia

Reto 3	ACCIONES
R3.A22	Avanzar en el diseño modular de Títulos Propios.
R3.A9	Promover la participación en redes interuniversitarias para la oferta de titulaciones conjuntas en el ámbito nacional e internacional.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Las acciones más relevantes del eje 3 son las que se muestran a continuación:

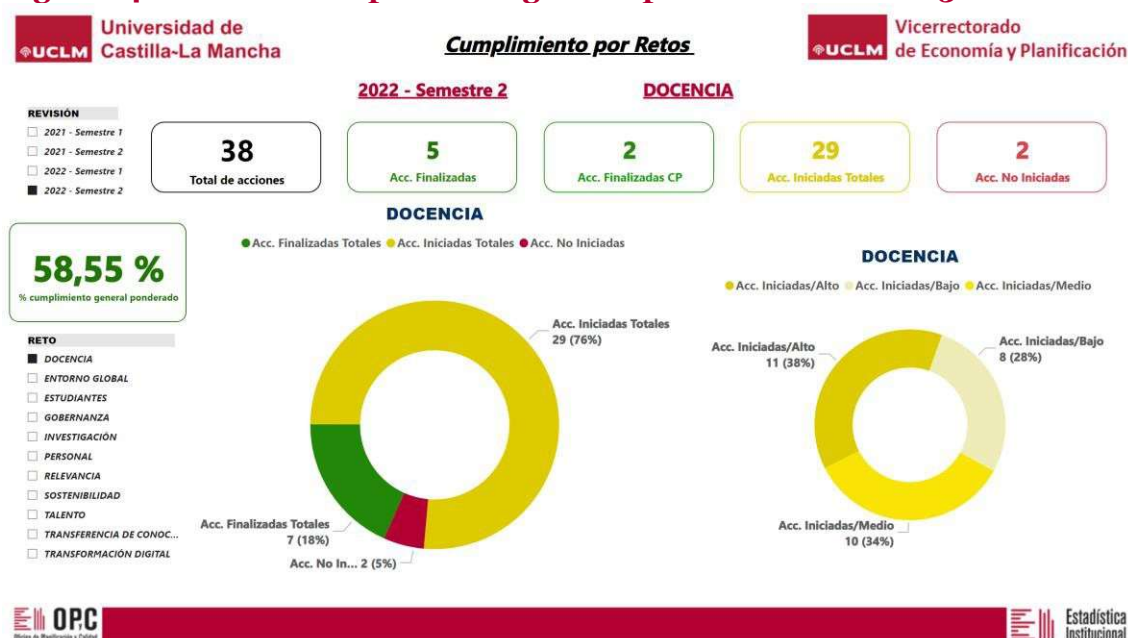
- Programa Docentia-UCLM.
- Convocatoria de proyectos de innovación docente con dotación económica. En concreto, se han concedido 102 proyectos de innovación y mejora docente en la convocatoria 2021/2023, de los que 52 proyectos han contado con una ayuda por un total de 40.000€.
- Actualización de la oferta de títulos de grado y máster con 4 nuevos grados y 4 másteres en el curso académico 21/22, así como otros cuatro másteres en el curso 22/23, lo que hace un total de 8 nuevos másteres oficiales.
- Potenciar el diseño modular de títulos propios de la UCLM.

Entre las acciones no incluidas en el programa de gobierno que se han llevado a cabo relacionadas con el reto 3 (Docencia de calidad) se encuentran:

- Proyecto de Reglamento sobre programas académicos con recorridos sucesivos (PARS) en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura en la UCLM.
- Reconocimiento del sello Internacional de calidad de los estudios de Medicina WFME de la Federación Mundial de Educación Médica y ANECA.
- Elaboración, aprobación y publicación del Reglamento de Enseñanzas Propias.

El grado de cumplimiento general ponderado del reto 3 (Docencia de calidad) asciende al 58,55%. Así, de las 38 acciones totales, 5 están finalizadas, 2 más finalizadas, pero con cumplimiento periódico, 29 acciones están iniciadas (11 con un nivel de ejecución alto, 10 medio y 8 bajo) y 2 acciones aún no están iniciadas. La **Figura 14** exhibe el detalle de las acciones en función del grado de cumplimiento, indicando los porcentajes que suponen cada una de ellas.

Figura 14. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 3: Docencia

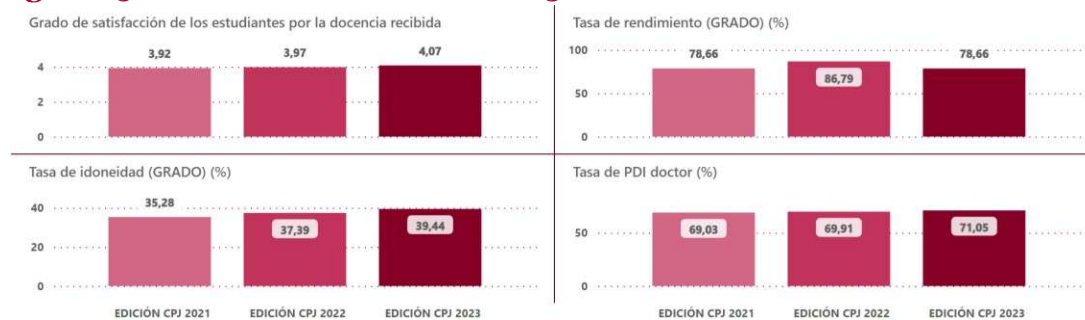


Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

En lo que se refiere a los *indicadores del Contrato Programa con la JCCM (CPJ)* relacionados con el reto de la docencia de calidad (**Figura 15**) destacamos los siguientes:

- Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida: 4,07 sobre 5.
- Tasa de rendimiento en estudios de grado: 79% aproximadamente (en la media del sistema universitario español).
- Tasa de idoneidad en estudios de grado: por encima del 39% (en la media del sistema universitario español).
- Tasa de PDI doctor: 71,05%.

Figura 15. Indicadores del CPJ. Reto 3: Docencia de calidad



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.4. Objetivo 4: Investigación de excelencia

El reto 4 (Investigación) propone 38 acciones y tiene como objetivo promover el desarrollo de investigación de excelencia, en la frontera del conocimiento, reconocida internacionalmente, con carácter multidisciplinar y en todos los ámbitos del saber. Las acciones finalizadas del programa de gobierno se pueden revisar en la **Figura 16**.

Figura 16. Acciones Finalizadas. Reto 4: Investigación

Reto 4	ACCIONES
R4.A23	Contribuir a la consecución definitiva del sello de Excelencia en Recursos Humanos en Investigación (HRS4R).
R4.A32	Promover estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros de excelencia para impulsar las tesis con la mención de “Doctorado Internacional”.
R4.A33	Desarrollar instrumentos de comunicación institucional, a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación en coordinación con el Gabinete de Comunicación, para dar visibilidad a la investigación realizada en la UCLM y transmitir a la sociedad los resultados obtenidos gracias a su apoyo.
R4.A35	Extender y ampliar la convocatoria de adaptación y mejora de equipos científicos para que incluya las necesidades de los grupos de investigación de todas las disciplinas y ramas del saber.
R4.A9	Potenciar la internacionalización de la investigación impulsando la participación de manera selectiva de los investigadores en proyectos y redes de investigación internacionales, especialmente de Horizonte Europa y ERC.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

El reto 4 (Investigación de excelencia) es el que presenta un menor grado de cumplimiento general, inferior al 50%, en concreto, del 45,39%. Las 38 acciones totales se desagregan en 5 acciones finalizadas, 25 acciones iniciadas (7 con un nivel alto, 10 medio y 8 bajo) y 8 acciones no iniciadas. Algunas acciones que se podrían destacar dentro del eje 4 son las siguientes:

- Consecución definitiva sello HRS4R (Sello de Excelencia de Recursos Humanos en Investigación).
- Creación de un Instituto Regional de Investigación en Ciencias de la Salud: IDISCAM (36 Grupos UCLM, de los que 26 son consolidados).
- Convocatoria de adaptación y mejora de equipos científicos y otros gastos derivados de investigación complementaria para Centros/Institutos de I+D (Convocatoria de equipamiento científico dirigida a todas las disciplinas, sin excluir ninguna, como ocurría en convocatorias anteriores).

Además, acciones no incluidas en el programa de gobierno que se han llevado a cabo son:

- Aprobación de la nueva normativa de grupos de investigación e innovación y grupos de nueva creación.
- Convocatoria extraordinaria de adaptación y mejora.
- Convocatoria para la incorporación de doctores refugiados procedentes de Ucrania para la realización de trabajos de investigación en los grupos de

investigación de la UCLM, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE): convocatoria de 5 contratos (200.000€, aprox.).

La **Figura 17** muestra las acciones en función del nivel de cumplimiento con el detalle de los porcentajes que suponen cada una de ellas.

Figura 17. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 4: Investigación



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

En cuanto a los indicadores del CPJ relacionados con el reto de la docencia de calidad, estos se muestran en la **Figura 18**. En ella se exhibe la evolución de los cuatro indicadores más representativos, confirmando la senda positiva de todos ellos en los últimos tres datos analizados. En concreto, los indicadores son los que aparecen a continuación:

- Fondos externos de investigación captados (expresados en €), tanto los procedentes de proyectos nacionales como europeos; se excluyen los fondos con origen en proyectos concedidos por la JCCM. Se utiliza una media móvil correspondiente a los últimos 3 años: el último dato sobre el importe captado supera los 12 millones de euros.
- Publicaciones en *Web Of Science* (WoS). Este dato se calcula considerando los 3 últimos años: el número de publicaciones ha crecido los últimos años, superando las 5.800 en el último dato disponible.
- Tesis doctorales defendidas: el número de tesis asciende a 175 durante el último curso académico del que tenemos información.

- Tasa (de éxito) de sexenios de investigación: supera el 72% (dato por encima de la media del sistema universitario español).

Figura 18. Indicadores del CPJ. Reto 4: Investigación de excelencia



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.5. Objetivo 5: Transferencia de conocimiento

El reto 5 (Transferencia de conocimiento) incluye 20 acciones: 17 de transferencia y 3 de divulgación. Su objetivo consiste en fomentar la transferencia de conocimiento intensificando las labores de difusión de los resultados de la investigación en el entorno empresarial y social. La **Figura 19** muestra las acciones finalizadas dentro del reto 5 del programa de gobierno.

Figura 19. Acciones Finalizadas. Reto 5: Transferencia de conocimiento

Reto 5	ACCIONES
R5.A18	Consolidar la Unidad de Cultura Científica e Innovación UCC+i como responsable de la coordinación de la divulgación de la investigación realizada y de los resultados susceptibles de ser transferidos a la sociedad.
R5.A19	Diseñar un Plan Propio de Divulgación Científica que promueva actividades formativas para el personal sobre vías de comunicación a utilizar –clásicas y redes sociales-; el diseño de jornadas científicas de “puertas abiertas” de carácter multidisciplinar y el apoyo al desarrollo de programas como Pint of Science, Ciencia a la Carta, La Noche de los Investigadores, Investiga que no es poco, etc., para dar más visibilidad a los científicos entre los más jóvenes y estableciendo instrumentos que incentiven la divulgación y que permitan el reconocimiento de estas labores realizadas por el PDI y PI.
R5.A20	Ofrecer programas de desarrollo de vocaciones investigadoras entre los jóvenes y, especialmente, entre las niñas, e impulso de otros programas como El Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Los Campus Científicos de Verano, etc.
R5.A4	Promocionar el Punto de Atención a Empresas -PAE- para que se centralice el primer contacto de las empresas con la UCLM y sea el inicio de cualquier iniciativa de contratación de transferencia, colaboración y financiación para la I+D+i, colaboración en el desarrollo de prácticas externas, patrocinio y mecenazgo, búsqueda de formación <i>in company</i> o de talento para contratar profesionales.
R5.A6	Regular la participación del PAS en los contratos Art. 83 LOU, en enseñanzas propias y otras actividades (R2.A39).

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Las acciones a destacar dentro del objetivo 5 son:

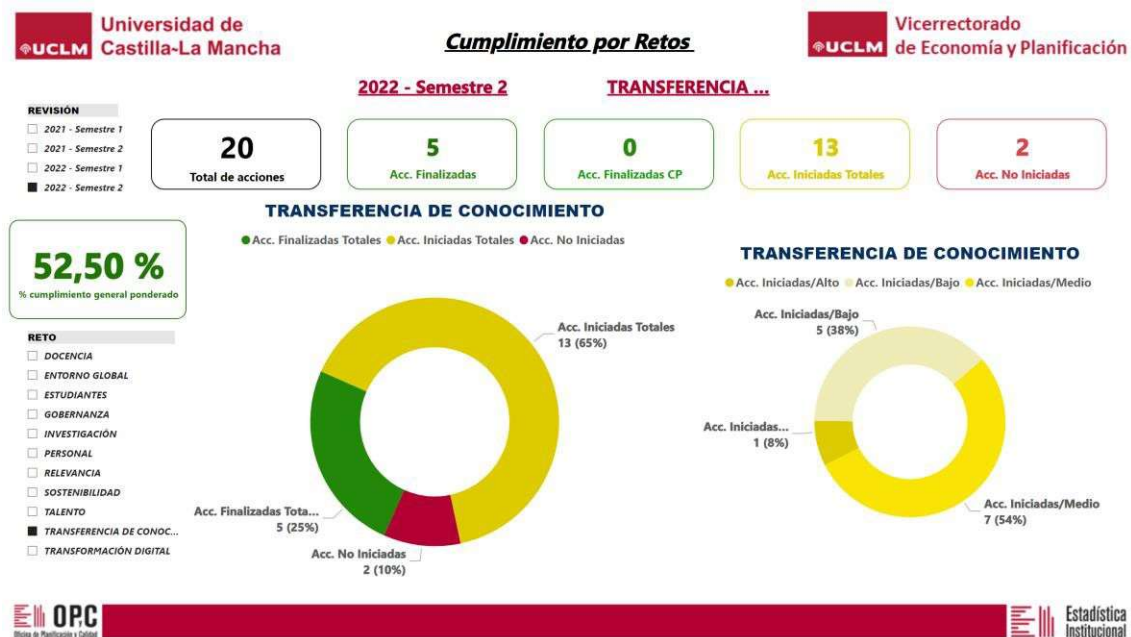
- Programa de desarrollo de vocaciones científicas (mujer y niña en la ciencia, noche europea de los investigadores, recuperación de la semana de la ciencia ...).
- Impulso a las *spin off* (promoción de creación y apoyo para el crecimiento). Se han incorporado 4 nuevas *spin off* en este periodo, llegando a un total de 19.

Por otro lado, igual que en el resto de los objetivos, se han tenido que llevar a cabo una serie de acciones no incluidas en el programa de gobierno, entre las que cabría resaltar:

- Programa de mecenazgo y patrocinio. Se ha puesto en marcha el portal de Mecenazgo de la UCLM para promover las colaboraciones de empresas, entidades y sociedad en general en proyectos de la UCLM.

El reto 5 (Transferencia de conocimiento) muestra un nivel de cumplimiento general del 52,50%, lo que supone que, de las 20 acciones totales, 5 se han finalizado, 13 se han iniciado (1 con un nivel alto, 7 medio y 5 bajo) y 2 acciones no se han iniciado. El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 20**.

Figura 20. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 5: Transferencia de conocimiento



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

En cuanto a los indicadores del CPJ relacionados con el reto de la transferencia de conocimiento, su evolución aparece en la **Figura 21**, la cual muestra su senda positiva. En concreto, los indicadores son los siguientes:

- Fondos privados y por formación continua liquidados (en euros): el último dato se aproxima a los 8 millones de euros.
- Número de Investigadores que realizan transferencia: este número ha crecido significativamente en el último dato recogido.
- Número de Acuerdos de explotación de invenciones en vigor: en torno a quince durante los dos últimos años.
- Número de Cátedras y aulas institucionales y de empresa: éstas se han incrementado de manera importante los últimos años.

Figura 21. Indicadores del CPJ. Reto 5: Transferencia de conocimiento



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.6. Objetivo 6: Internacionalización (entorno global)

El reto 6 (Internacionalización) persigue hacer frente a un entorno global aumentando la competitividad internacional de la UCLM. El objetivo incluye 17 acciones, cuyo detalle en relación con las finalizadas se muestra en la **Figura 22**.

Figura 22. Acciones finalizadas. Reto 6: Internacionalización (entorno global)

Reto 6	ACCIONES
R6.A11	Potenciar el Centro de Lenguas, y ampliar el programa Aprende Lenguas en tu Campus, para facilitar a los estudiantes la obtención de certificaciones de aptitud de nivel de idiomas. (R1. A33)
R6.A16	Establecer una convocatoria de ayudas para complementar la dotación económica de las becas Erasmus (R1.A8, R2.A24, R2.A46).
R6.A8	Promover la participación de los centros en las convocatorias ERASMUS+.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Algunas acciones que cabría destacar dentro del objetivo 6 son:

- Ayuda económica complementaria a las Erasmus (de 300€ a 350 €).
- Promover la participación de los centros en las convocatorias Erasmus+ (Ejemplo: Máster en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible). Se han liderado 3 medidas de diseño (Movilidad y envejecimiento saludable para un futuro sostenible y Diseño de la formación académica internacional sobre naturaleza; Medicina de Conservación y Máster en Gestión Sostenible de Empresas Turísticas).

En lo que se refiere a las acciones no incluidas en el programa de gobierno, se pueden incluir las siguientes:

- Programa ADRIT de Atracción, Desarrollo y Retención Internacional del Talento (10 becas de ayudas para estudiantes preuniversitarios en las secciones bilingües de español en Europa central, oriental y China).
- Firma del Convenio a cuatro cursos académicos con la Republica Dominicana para atracción de estudiantes de Másteres (Con capacidad para absorber hasta 300 estudiantes. En estos dos años se han matriculado 27 el primer año más 36 el segundo: Total 63 estudiantes).

El reto 6 (Internacionalización) presenta un nivel de cumplimiento general del 54,41%. Las 17 acciones propuestas muestran el siguiente nivel de ejecución: 3 estás finalizadas, 11 iniciadas (4 con un nivel alto, 6 medio y 1 bajo) y 3 no iniciadas. El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 23**.

Figura 23. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 6: Internacionalización



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

La **Figura 24** muestra la evolución de los indicadores del CPJ vinculados al reto de internacionalización (entorno global), los cuáles son los que se detallan a continuación (referidos al último dato disponible correspondiente al curso 2020-21 que muestran el efecto de la pandemia de COVID-19):

- Movilidad internacional de los estudiantes (número de estudiantes). El dato oficial de 384 hace referencia a 2021, mostrando el impacto de la pandemia.
- Número de estancias internacionales de investigación del PDI. El dato oficial de 40 hace referencia a 2021 (efecto de la COVID-19).
- Número Titulaciones ofertadas en idioma extranjero: permanece estable a lo largo del tiempo.

El avance del dato para el curso 2021-22 nos muestra la recuperación de la movilidad internacional, con 1.068 estudiantes (muy por encima de los 384 del curso 2020-21). Algo similar sucede con las estancias internacionales de larga duración, que ya han recuperado niveles anteriores a la pandemia.

Figura 24. Indicadores del CPJ. Reto 6: Internacionalización



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.7. Objetivo 7: Relevancia (contribución al desarrollo de la región)

El reto 7 (Relevancia) tiene como objetivo acrecentar la relevancia de la UCLM para dar respuesta a los desafíos de nuestra Región y contribuir a su desarrollo económico y social. El reto engloba 18 acciones que se distribuyen en tres apartados:

- Visibilizar la universidad en su entorno (6 acciones).
- Mejorar la vinculación con el entorno (8 acciones)
- Contribuir al desarrollo social y económico (4 acciones).

El detalle de las Acciones Finalizadas se muestra en las **Figuras 25 y 26**.

Figura 25. Acciones Finalizadas. Reto 7: Relevancia de la UCLM

Reto 7	ACCIONES
R7.A14	Fortalecer las relaciones con los agentes, empresas e instituciones del ecosistema de innovación de CLM.
R7.A15	Diseñar y desarrollar un Programa de Prácticas en Pueblos -Erasmus Rural-. Se trata de un programa que permitirá, por un lado, que los estudiantes de la UCLM puedan completar su formación mediante el desarrollo de prácticas externas en empresas, instituciones y asociaciones del medio rural y de localidades poco pobladas de la Región. Por otro lado, esta iniciativa pretende contribuir a luchar contra la despoblación que presentan algunos municipios de nuestra comunidad autónoma. Para el impulso de esta iniciativa se solicitará la colaboración expresa de las diferentes diputaciones provinciales.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Figura 26. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 7: Relevancia de la UCLM

Reto 7	ACCIONES
R7.A22	Intensificar los vínculos con empresas e instituciones para cubrir sus necesidades de conocimientos a través de la oferta de formación permanente existente y del diseño de nuevos cursos personalizados.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

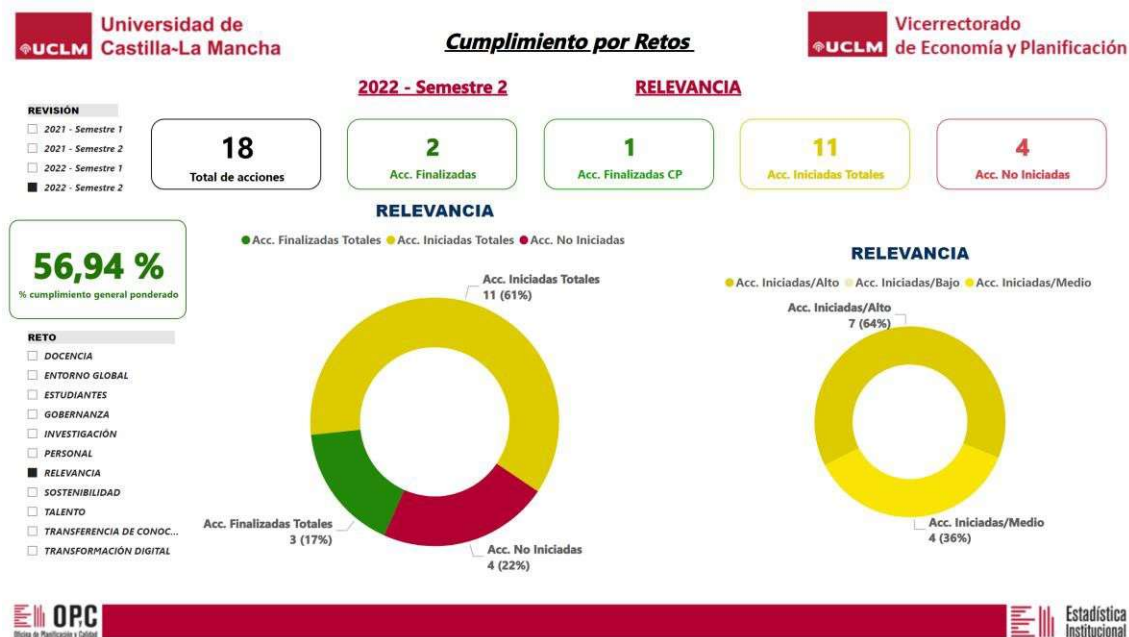
Las acciones más destacables son:

- Creación de Cátedras y Aulas Universidad-Empresa. Se han creado 13 Aulas nuevas y 10 Cátedras desde el inicio del programa de gobierno.
- Diseño e implementación del programa UCLM Rural.

La única acción de este reto no incluida en el programa es la Acreditación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). La UCLM ha recibido la acreditación para ofrecer formación bonificada dentro de su catálogo de títulos propios, efectiva mediante la rebaja en las cotizaciones a la Seguridad Social.

El reto 7 (Relevancia de la UCLM) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general a 31 de diciembre de 2022 del 56,94%. El reto se desagrega en 18 acciones que muestran el siguiente nivel de ejecución: 2 están finalizadas, 1 finalizada con cumplimiento periódico, 11 iniciadas (7 con un nivel alto y 4 medio) y 4 no iniciadas. El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 27**.

**Figura 27. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 7:
Relevancia de la UCLM**



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

La **Figura 28** muestra la evolución de los indicadores del CPJ vinculados al reto 7 (Relevancia de la UCLM), que se presentan a continuación:

- Importe de contratos y acuerdos de colaboración de I+D+i con empresas en la Región: el último dato supone más de 2,5 millones de €.
- Número de estudiantes participantes en el programa UCLM Rural: el último dato oficial es de 46, aunque los avances del próximo dato apuntan a un incremento del mismo.
- Número de convenios para realizar prácticas en empresas en la Región: el último dato muestra casi 1.200 convenios, produciéndose un incremento respecto a los años anteriores de casi 500 convenios nuevos y/o renovados.

De nuevo, los indicadores relacionados con el reto 7 de relevancia de la UCLM muestran valores positivos y evoluciones que se espera que se incrementen los próximos años.

Figura 28. Indicadores del CPJ. Reto 7: Relevancia de la UCLM



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.8. Objetivo 8: Retener el talento

El reto 8 (Retener el talento) se pretende alcanzar con la implantación de 11 acciones en total y *persigue mejorar la capacidad de la UCLM para retener el talento en la Región y para atraer estudiantes y jóvenes investigadores de otros ámbitos geográficos*. El detalle de las Acciones Finalizadas se muestra en la **Figura 29**.

Figura 29. Acciones finalizadas. Reto 8: Retener el talento

Reto 8	ACCIONES
R8.A10	Potenciar y mejorar las ayudas estatales Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y Beatriz Galindo para la atracción del talento.
R8.A11	Incrementar la dotación del programa de contratos pre y postdoctorales del Plan Propio para que los jóvenes con talento y vocación investigadora no abandonen la UCLM (R4.A22).
R8.A7	Actualizar el diseño y ampliar el catálogo de productos de <i>merchandising</i> UCLM haciéndolos más atractivos. Se promoverá el establecimiento de tiendas físicas para la exposición y venta de los productos UCLM, así como su venta online a través de la página web.
R8.A9	Convocar becas de inicio a la investigación para los mejores estudiantes de la EvAU, de manera que puedan iniciarse en las tareas de investigación durante el desarrollo de su carrera universitaria y con el objetivo de retenerlos en la UCLM.

Nota: Información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Las acciones no incluidas en el programa de gobierno que han sido implementadas en este eje son:

- Creación de los Premios UCLM al Deporte de los que acaba de convocarse la segunda edición.
- Potenciar, en la medida de lo posible, la participación de los equipos de balonmano de la UCLM en la Copa del Mundo. En julio de 2022 se disputó la Copa Mundial de balonmano universitario en Pristina (Kosovo) obteniendo la plata en femenino y el bronce en masculino.

A destacar en este reto se encuentran las siguientes acciones:

- Feria Estudia en la UCLM.
- Becas de inicio a la investigación para los mejores expedientes de la EVAU.
- Mejorar las dotaciones para los receptores de ayudas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y Beatriz Galindo.

El reto 8 (Retener el talento) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general a 31 de diciembre de 2022 que es el más alto de todos los retos incluidos en el programa de gobierno, alcanzando un 84,09%. El reto propone 11 acciones, de las que 4 están finalizadas y 7 iniciadas con un nivel alto de ejecución. El detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se muestra en la **Figura 30**.

Figura 30. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 8: Retener el talento

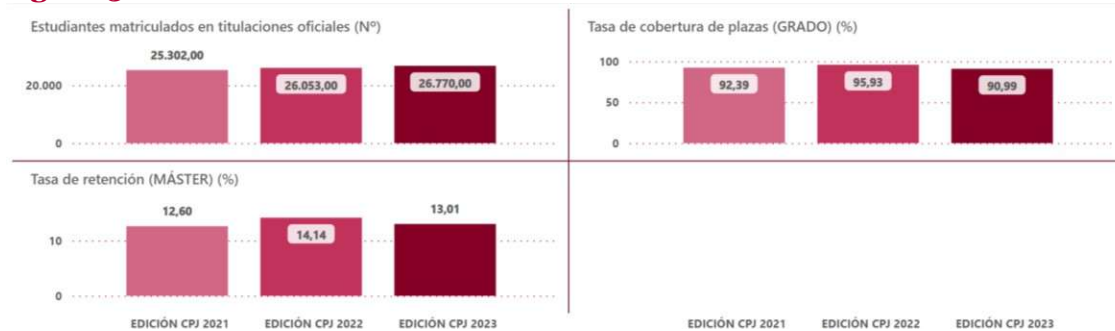


Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

La **Figura 31** muestra la evolución de los tres indicadores del CPJ vinculados al reto 8 (Retener el talento), los cuales se muestran a continuación:

- Número de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales: la evolución del número de matriculados ha sido positiva, ascendiendo a casi 27.000 estudiantes en el último dato disponible y el avance del siguiente, y superando esa cifra en el curso actual.
- Tasa de cobertura de las plazas ofertadas en Grado: el último dato oficial es del 91% aproximadamente.
- Tasa de retención de Máster: el último dato asciende al 13%.

Figura 31. Indicadores del CPJ. Reto 8: Retener el talento



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.9. Objetivo 9: Transformación digital

El reto 9 (Transformación digital) propone 20 acciones para su consecución. Su misión consiste en impulsar la transformación digital de la UCLM para dar respuesta a las necesidades y perfiles profesionales que la sociedad actual nos demanda. El detalle de las acciones finalizadas aparece en las **Figuras 32 y 33**.

Figura 32. Acciones Finalizadas. Reto 9: Transformación digital

Reto 9	ACCIONES
R9.A15	Dotar de los recursos necesarios a todo el personal de la UCLM, PAS, PDI, y PI a tiempo completo y tiempo parcial, para asegurar una rápida adaptación al teletrabajo y docencia online. Asimismo, se facilitará el acceso a recursos digitales a todo el estudiantado que lo necesite incrementando la oferta de equipos y de dispositivos de conexión a internet.

Nota: Información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Figura 33. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 9: Transformación digital

Reto 9	ACCIONES
R9.A6	Promocionar nuevos másteres y cursos de postgrado online y semipresenciales, para facilitar la formación continuada y permanente.

Nota: Información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

La acción no incluida en el programa de gobierno y ejecutada es:

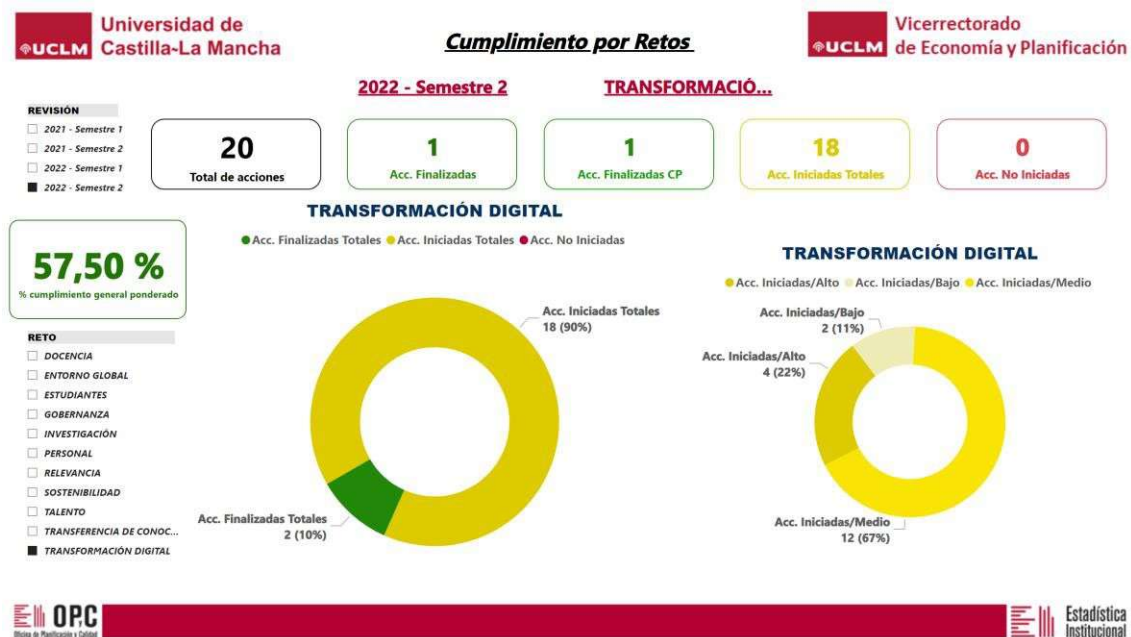
- Mejora de la seguridad tras el ciberataque sufrido en abril de 2021 (La revista de referencia en el sector *Socinfo Digital* reconoce el trabajo de la Universidad contra la agresión y el reforzamiento de su ciberseguridad).

Las acciones más destacables en este reto serían:

- Se ha dotado a todo el personal de los recursos necesarios para adaptarse al teletrabajo y docencia online.
- Promoción de másteres y postgrados online y semipresenciales.

El reto 9 (Transformación digital) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general del 57,50% a 31 de diciembre de 2022. El reto propone 20 acciones: 1 finalizada, 1 finalizada con cumplimiento periódico y 18 iniciadas (4 con un nivel alto, 12 medio y 2 bajo). Para observar el detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento se puede revisar la **Figura 34**.

Figura 34. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 9: Transformación digital



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

La **Figura 35** muestra la evolución de los tres indicadores del CPJ relacionados con el objetivo 9 de transformación digital:

- Visibilidad de la web de la UCLM: este indicador revela más de 6 millones de visualizaciones en el último dato recogido.
- Impacto en Redes Sociales: el último dato muestra 205.000 interacciones en Redes Sociales, tales como Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn.
- Indicador global de transformación digital asociado al proyecto/programa UNIDIGITAL del ministerio: su valor de avance es de 807, el cual requiere validación por parte del ministerio.

Figura 35. Indicadores del CPJ. Reto 9: Transformación digital



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

3.10. Objetivo 10: Universidad sostenible

El reto 10 (Universidad sostenible) presenta como objetivo el ser una Universidad Sostenible contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS-. El objetivo 10 requiere la realización de 39 acciones clasificadas en los tres ejes de la sostenibilidad: económico-financiera, medioambiental y social. El detalle de las Acciones Finalizadas aparece en las Figuras 36 y 37.

Figura 36. Acciones Finalizadas. Reto 10: Universidad sostenible

Reto 10	ACCIONES
R10.A1	Firmar un nuevo convenio de financiación plurianual con la JCCM. El convenio actual, de 31 de julio de 2018, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, por lo que resulta fundamental establecer un marco de diálogo y negociación con el Gobierno Regional para garantizar un marco estable y suficiente de financiación que proporcione un escenario de certidumbre a la actividad universitaria.
R10.A2	Participar en el diseño y solicitar senda financiera propia, como órgano gestor, en los programas operativos OP FEDER CLM 2021-2027 y OP FSE CLM 2021-2027, que permita a la UCLM gestionar el retorno comunitario asociado a las operaciones relacionadas con la incorporación de capital humano y las relativas al capital físico, organizativo y tecnológico.
R10.A20	Aprovechar la infraestructura tecnológica para el desarrollo de reuniones telemáticas reduciendo los desplazamientos.
R10.A23	Diseñar una convocatoria de proyectos de cooperación internacional de investigación, colaboración docente y voluntariado en las regiones en desarrollo, encaminados a mejorar la situación de los países más desfavorecidos.
R10.A24	Promover, junto con asociaciones del plano social tercer sector, campañas de recogida de alimentos en el campus sobre todo en ciertos periodos del año, así como la donación de alimentos perecederos a organizaciones benéficas.
R10.A30	Financiar proyectos de colaboración en las regiones en desarrollo que tengan como principal objetivo mejorar el acceso al mercado laboral, la creación de empleos de calidad y el crecimiento económico sin dañar el medio ambiente en países en desarrollo.

Nota: la información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Figura 37. Acciones Finalizadas (cumplimiento periódico). Reto 10: Universidad sostenible

Reto 10	ACCIONES
R10.A26	Desarrollar un Programa Propio de Becas para estudiantes de grado y máster para que ningún estudiante tenga que dejar la UCLM por motivos económicos y que asegure un acceso a la educación universitaria inclusivo y equitativo (R1.A1).

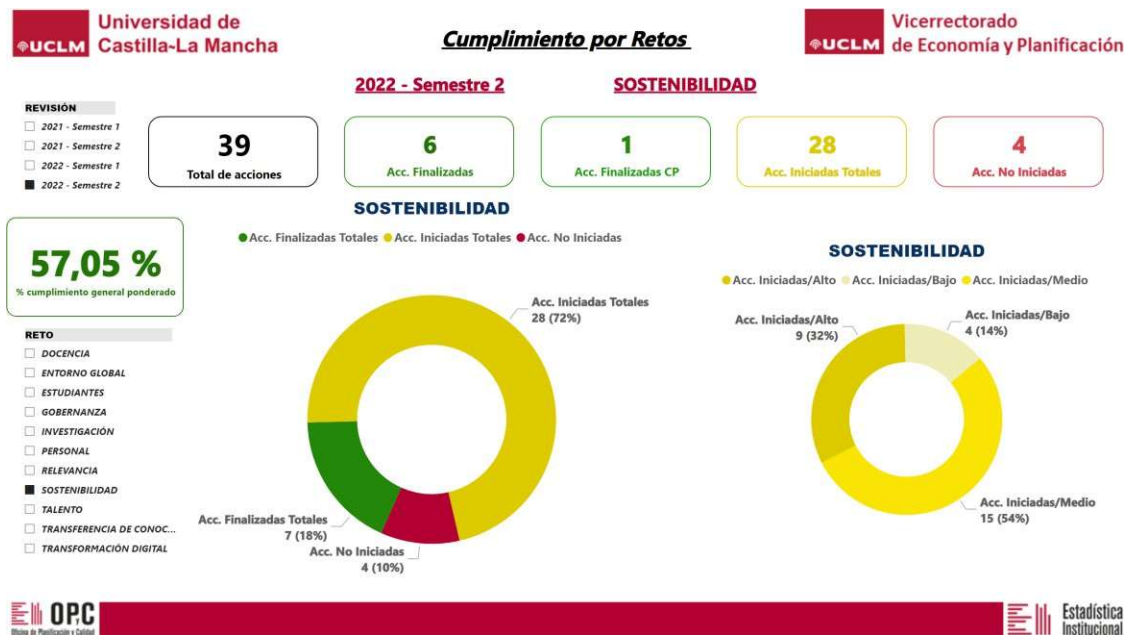
Nota: Información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

La acción no prevista en el programa de gobierno y que se ha desarrollado es:

- Participación de la UCLM en convocatorias de ayudas a implantación de energías renovables (la UCLM presentó 21 proyectos, por un valor de 2,6 millones de euros).

El reto 10 (Universidad sostenible) ha alcanzado un nivel de cumplimiento general ponderado del 57,05% a 31 de diciembre de 2022. El reto propone un elevado número de acciones: 39, de las que 6 se han finalizado, 1 se encuentra finalizada, pero requiere un cumplimiento periódico, 28 están iniciadas (9 con un nivel alto, 15 medio y 4 bajo), y 4 acciones aún no se han iniciado. La Figura 38 permite revisar el detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento.

Figura 38. Grado de cumplimiento general ponderado del reto 10: Universidad sostenible



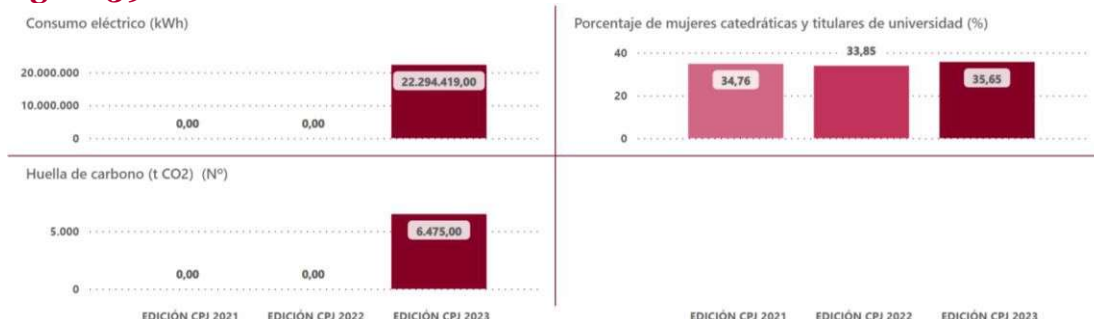
Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

La **Figura 39** muestra la evolución de los indicadores del CPJ relacionados con el objetivo 10 del programa de gobierno sobre sostenibilidad:

- Consumo eléctrico.
- Huella de carbono.
- Porcentaje de mujeres catedráticas y titulares: su valor ha ido creciendo los últimos años, ascendiendo al 35,65% en el último dato oficial recogido.

Como se puede observar, los dos primeros indicadores muestran una evolución positiva cuando su valor disminuye, mientras que el último indicador mejora cuando sus niveles aumentan.

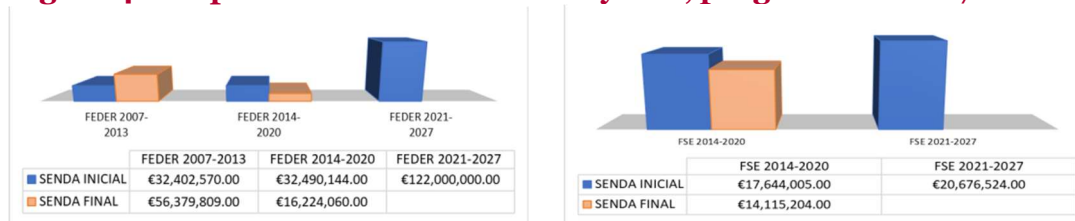
Figura 39. Indicadores del CPJ. Reto 10: Universidad sostenible



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

En lo que se refiere a la sostenibilidad financiera, la **Figura 40** muestra la evolución de los fondos FEDER y FSE, programa 2021-27.

Figura 40. Captación de fondos FEDER y FSE, programa 2021-27



A destacar en este objetivo se encuentran las siguientes acciones:

- Convenio de financiación plurianual firmado con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por un importe superior a los 1.000 millones de euros.
- Senda propia en los programas europeos FEDER y FSE.
- Diseño de una convocatoria para ayuda a la cooperación internacional.

3.11. Reto de Gobernanza

Para la mejora de la gobernanza la UCLM está implicada en la implantación de 8 acciones. El detalle de las acciones finalizadas del programa aparece en la **Figura 41**.

Figura 41. Acciones finalizadas. Reto de gobernanza

Reto G	ACCIONES
G.A1	Defensa de un modelo de financiación sostenible, que introduzca certidumbre, dotando de suficiencia financiera a la universidad, teniendo en cuenta las características multicampus y de dispersión geográfica de nuestra universidad y que permita afrontar los grandes retos a los que nos enfrentamos en los próximos años.
G.A3	Publicación del calendario de reuniones periódicas de los Órganos de Gobierno, Consejo de Gobierno y Claustro Universitario, así como de los encuentros del equipo de dirección con decanos y directores de centro, institutos de investigación y departamentos, así como con los representantes sindicales, de estudiantes y juntas de personal.

Nota: Información recogida en esta figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Las acciones no incluidas en el programa de gobierno y ejecutadas en este reto son:

- Simplificación de los procesos electorales.
- Plan antifraude (aprobado el 20/12/21) de aplicación a todos los fondos públicos que lleguen a la UCLM.

Las acciones a destacar de este reto serían:

- Defensa de un modelo de **financiación sostenible** que proporcione certidumbre.
- Publicación de la **agenda institucional** del equipo de dirección.

El reto de gobernanza ha alcanzado un nivel de cumplimiento general ponderado del 56,25% a 31 de diciembre de 2022. El reto propone 8 acciones, 2 finalizadas, 5 iniciadas (2 con un nivel alto, 1 medio y 2 bajo), y 1 acción no iniciada. La **Figura 42** permite revisar el detalle de las acciones en función del nivel de cumplimiento.

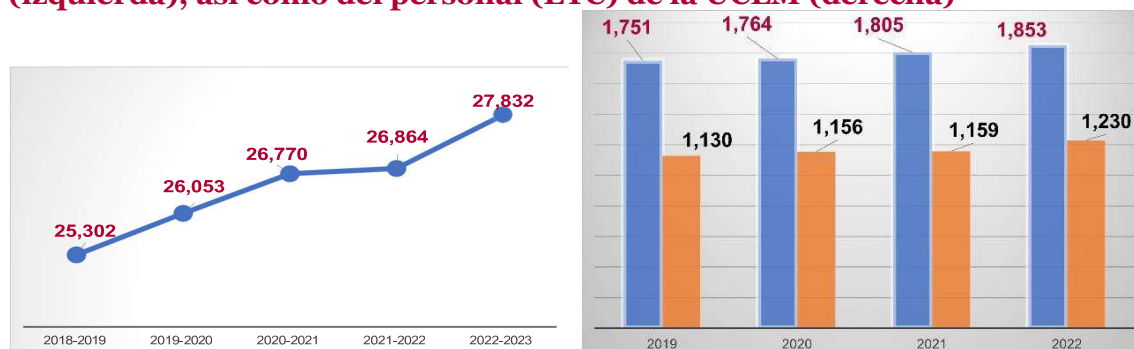
Figura 42. Grado de cumplimiento general ponderado del reto de gobernanza



Nota: La figura se puede consultar en el siguiente sitio [web](#).

Para terminar, se muestra una evolución de los estudiantes de la UCLM en títulos oficiales, así como la evolución del personal en equivalentes a tiempo completo (ETCs). En la **Figura 43** podemos observar que, respecto a los estudiantes matriculados en títulos oficiales, en los últimos 2 años hemos crecido en más de 1000 estudiantes. Además, en cuanto a la evolución del personal, considerando equivalentes a tiempo completo: el PDI ha crecido en 89 efectivos netos y el PAS en 75 efectivos, incrementándose así la plantilla del PDI en un 5% y la del PAS en un 6,5% con relación a 2020. Finalmente, se presenta la evolución del presupuesto final, así como el resultado total y estructural de la UCLM entre 2018 y 2022 (ver **Figura 44**), observando el impacto de la pandemia de la COVID-19 en 2020.

Figura 43. Evolución del número de estudiantes en títulos oficiales (izquierda), así como del personal (ETC) de la UCLM (derecha)



Nota: La figura de la derecha que muestra el personal, en color azul se muestra el PDI y en naranja el PAS. Los datos pueden consultarse en el portal de transparencia de la UCLM en este [enlace](#) para estudiantes y en este [otro](#) para personal.

Figura 44. Presupuesto final y resultado total y estructural de la UCLM: 2018-2022 (en millones de €)

